## **Comité Directivo Estatal**



Paseo de la Presa No. 37. Col. Centro Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000 Tel. 473 731 13096

## PRI ADVIERTE: LEY DE AGUAS PONE EN RIESGO CAMPO Y PATRIMONIO DE FAMILIAS RURALES

- Mencionaron que además se centraliza el control de aguas y se amenaza la estabilidad económica

Guanajuato, Gto. 26 de noviembre, 2025

Los integrantes del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtieron que la nueva Ley de Aguas propuesta por Morena, pone en riesgo al campo y al patrimonio de las familias rurales.

Así lo mencionó la presidenta del CDE. diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y el secretario general, Bonifacio Rodríguez Olivares, quienes expresaron el grave riesgo que representa la iniciativa de reforma, ya que vulnera los derechos de los productores, centraliza el control del agua y amenaza la estabilidad económica y social del campo mexicano.

Ruth Tiscareño señaló que la iniciativa rompe con el patrimonio histórico de las familias campesinas, ya que impide heredar, vender, prestar o transferir la tierra junto con el derecho al agua, dejando sin valor las parcelas rurales.

"Un terreno sin agua no vale. La concesión será temporal, no heredable y sujeta al cobro de nuevos derechos, además de quedar a voluntad del Gobierno Federal decidir si la otorga o no", advirtió.

Y alertó que la presentación de supuestas listas de personas "acaparadoras" busca justificar una ley que en realidad perjudicaría a quienes trabajan la tierra todos los días.

Añadió que la iniciativa criminaliza a los productores, ya que condiciona la obtención de concesiones a estar al corriente con el SAT y establece multas de hasta siete millones de pesos, además de penas de cárcel por perforar pozos, usar agua sin medidor o cambiar cultivos sin actualizar el volumen autorizado. "¿Cómo va a pagar un campesino una multa de siete millones? Esto es un despropósito. Se castiga a quienes sostienen la alimentación del país".

La presidenta del Directivo Estatal explicó que la propuesta concentra todo el poder en Conagua, quien decidiría a quién darle agua y bajo qué condiciones, eliminando la autonomía de productores y comunidades. También destacó que se prohibirá la construcción y rehabilitación de bordos de captación, esenciales para la agricultura de temporal, afectando a miles de familias rurales.

Recordó que el campo ha sufrido recortes por 213 millones de pesos y la desaparición de programas de apoyo durante los últimos años y rechazó que partidos políticos hayan organizado las recientes manifestaciones, asegurando que los campesinos se manifestaron por su propia causa. "No es un tema partidista", ya que dijo, es su vida y su sustento.

También denunció el deterioro de la seguridad en carreteras como la 57, donde persisten asaltos, robo de vehículos y venta de combustible robado sin acción efectiva de la Guardia Nacional.

Por su parte, el secretario general del Directivo Estatal, Bonifacio Rodríguez Olivares, también productor agropecuario, afirmó que la iniciativa es "un absurdo" que desconoce la realidad rural del país ya que la propuesta permite dejar sin efecto decretos históricos de hasta 50 años y obliga a los hijos de productores a solicitar nuevamente la concesión cuando fallezca el titular, sin garantía de que se les otorgue.



## **Comité Directivo Estatal**



Paseo de la Presa No. 37. Col. Centro Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000 Tel. 473 731 13096

Y advirtió que incluso los pozos domésticos, abrevaderos y sistemas de captación de lluvia deberán registrarse y obtener concesión, generando pagos y trámites excesivos. "Quieren cobrar hasta el agua de lluvia. Es un afán recaudatorio y de control político sin precedentes".

Asimismo, agregó que la ley afectará a industrias, municipios, parques y jardines, generando incertidumbre y posibles retiros de inversión.

Por lo anterior, señaló que el PRI Guanajuato denuncia que la iniciativa no fue construida mediante un proceso técnico ni participativo, sino a través de mesas de trabajo al vapor sin representación real del campo mexicano.

Rodríguez Olivares advirtió que, de aprobarse antes del 15 de diciembre, como pretende el Gobierno Federal, las movilizaciones campesinas podrían intensificarse en todo el país.

La dirigencia estatal reiteró su respaldo total a los campesinos y productores del estado y del país. "Con el campo no se metan. Los campesinos tienen razón y nosotros vamos a defenderlos", concluyeron.



